

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo que a la brevedad avance con:

- Recambio de luces de sodio a LED en el tramo de Av. Fader entre calles Dimas Mateos y Beltramino, en Barrio La Cañada.
- Evaluación de poda de árboles en dicho sector para brindar mayor seguridad a quienes circulan por la arteria.

(Exp. C.M. N° 10.968-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los nueve días
del mes de abril del año dos mil
veintiséis _____



FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela